

EL COMERCIO

SEMI-DIARIO DE LA MAÑANA.

Redactor y Propietario
Ricardo Gonzalez y Gonzalez.

San José, jueves 24 de marzo de 1887.

Administración,
Calle del Laberinto N. 6, Sur.

AGENCIA.

A. K. BROWN.

Limón.

Carrillo.

San José.

9.—C. de la Universidad.

Andres del Valle,
Platero.

Calle Gral. Fernández n. 23.

ALCEPA.

Almacén de provisiones y licores, surtido escogido.
Esquina del Parque.—Calle de la Catedral y de la Universidad.

Un Fenomeno.



En esta ciudad ha aparecido una águila que sirve de rótulo a una hojalatería, que en vez de subir los precios en sus trabajos los ha rebajado de tal manera, que el público estará al corriente, según el aviso que se ha publicado en el periódico "La República".

San José, 5 de marzo de 1887.

JUAN BOLAÑOS.

Calle de la Catedral Norte, casa de las señoritas Rodríguez.

POR \$ 10

mensuales doy en alquiler una pieza redonda y decente, en mi casa calle del Seminario.

GUSTAVO HERRERA.

3. v. 3.

La Ferreteria de J. Fedr. Lahmann ha sido trasladada cien varas más al Norte de la misma calle de la Catedral, al bajo de la casa de alto número 11, esquina de la calle del Cuño y frente al Hotel de Roma.

LA MODA.

Con este título he abierto una lavandería de sombreros en el Paso de la Vaca, calle de la Uruca, número 77.

Garantizo que todos los sombreros que se me confien los entregaré al natural y al gusto de los parroquianos.

Cuento para mis trabajos con un magnífico obrador lo mismo que con buenos materiales.

JUAN LOAIZA R.

LA EQUITATIVA.

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS DE VIDA.

H. B. HYDE,

PRESIDENTE.



W. BLEXBNDER,

SECRETARIO.

120 BROADWAY, NEW YORK.

Activo en Enero 1º 1887 más de \$ 75.000.000
Nuevos riesgos en 1886 más de „ 110.000.000

Una suma jamás alcanzada en un solo año por ninguna otra compañía.

Total de seguros vigentes, más de \$ 400.000.000
Pagado á tenedores de Pólizas en 1885, „ 7.138.689

La Equitativa se caracteriza por la sencillez de sus contratos, y por ser la UNICA compañía que expide Pólizas SEMI-TONTINAS que no caducan y SON INDISPUTABLES como todas las Pólizas de La Equitativa que cuentan tres años.

JAMES THOMAS, AGENTE GENERAL EN CENTRO AMERICA.

CECIL SHARPE,
AGENTE EN COSTA RICA.

ADOLFO WILLKOMM,
AGENTE VIAJERO.

La obra sobre Costa Rica

POR

JOAQUIN BERNARDO CALVO,

SE VENDE EN SAN JOSE DONDE LOS SEÑORES
ECHEVERRIA & CASTRO;

Librerías de

DON JOAQUIN MONTERO Y
DON VICENTE LINES.

En Cartago y Heredia en las tiendas del señor don
TEODOSIO CASTRO.

CARNE DE RES, GORDA Y ESCOGIDA.

De venta todos los días en la calle del

Seminario, número 14.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

En este establecimiento se atiende con esmerado aseo y buen cumplimiento.

JUAN HERNANDEZ.

Casa de doña Guadalupe Esquivel.

HABINA

fresca de California, marcas CORONA y SPERRY, á \$ 10-00 quíntal, vende

E. LAMICO.

AL COMERCIO.

Ultimamente han habido rumores de que el ferrocarril entre Limón y Carrillo no llena las necesidades del tráfico con la ligereza deseada, tanto en el acarreo de mercaderías como de café.

El ferrocarril solamente puede llevar lo que le sea entregado y en gran parte la demora ha consistido, por causas excepcionales de la época, en el despacho de la Aduana de Limón, y en dificultades de las casas de Agencias, y no por culpa única del ferrocarril. En prueba de lo cual, una gran cantidad de guano ha sido acarreado á Carrillo, debido á que su despacho no necesita los mismos requisitos de peso ó medida & parte de ese guano está ya en San José.

Algunas veces los trenes han tenido que correr vacíos por falta del pronto despacho de mercaderías.

Hasta la fecha, de 25,302 sacos de café entregados en Carrillo, 21,742 sacos han sido entregados en el Limón, dejando solamente 3,560 sacos en bodega, de los cuales 2,128 sacos han llegado ayer (miércoles) y serán llevados á Limón antes de fines de la semana.

Con las cuatro locomotoras nuevas y veinte carros últimamente llegados á Limón, el ferrocarril cuenta con más material rodante que lo necesario para llenar todas las necesidades del crecido tráfico.

San José, 17 de marzo de 1887.

MINOR C. KEITH.

3-3.

ARRIENDO.

Se arrienda un departamento de dos piezas cómodas y aseadas, situadas en la calle del Laberinto, entre las del Comercio y del Cuño, en la mejor posición.

Los que se interesen hallarán informes en la oficina de "EL COMERCIO."

"El Comercio."

San José, marzo 24 de 1887.

PARTIDA.

El distinguido caballero i notable hombre público, Licenciado don Ascensión Esquivel, partió para Cuba en compañía de su esposa. Grande será la falta que el contingente valiosísimo de sus importantes servicios hará al país. Por lo mismo, su ausencia es juntamente sentida y su pronto regreso deseado por todos.

De nuestra parte, hacemos los votos más sinceros por que el señor Esquivel tenga un viaje feliz. Después de las elevadas comisiones que con tanto acierto ha desempeñado en bien de la República, justo es que vaya á descansar por algún tiempo de sus tareas en las recreaciones de un viaje, el cual no ha de ser tampoco infructuoso, estamos ciertos, para los intereses de su Patria.

BAÑOS TERMALES.**COMPANÍA BELLA VISTA.**

La asociación cuyo título va al frente de estas líneas ha tomado un incremento notable. Ella es para el país un grande agente de progreso y de vitalidad, y muy gratas esperanzas tiene fundadas con razón en su desenvolvimiento del pueblo.

En muchas ocasiones se han escrito por plumas tan elevadas como imparciales, descripciones y observaciones juiciosísimas tendentes á hacer conocer la importancia indubitable que tendría un buen establecimiento balneario en Bellavista, cuyas termas poseen cualidades que las hacen inapreciables. Entre esas plumas, recordamos haber visto descollar la del Doctor don Juan F. Ferráz, distinguido escritor y verdadero sabio, que ha dado ideas bien claras de la importancia del expresado lugar y de sus aguas medicinales.

Ahora podemos nosotros decir al público, llenos de verdadera satisfacción, que consolidada la Compañía de Bellavista, mediante los afanes de una dirección inteligente, ha impreso una actividad plausible á todos sus trabajos, debido al concurso hábilmente buscado de capitales extranjeros suficientes.

El distinguido ingeniero señor Latham, Presidente de la asociación y director personal de los trabajos, ha contraído su dedicación á la más pronta realización de todos los proyectos que forman el objetivo de la empresa.

Debido á eso, y según se nos ha informado, es probable que en tres meses más esté ya terminado el ferrocarril de sangre desde Cartago al establecimiento balneario de Bellavista, entregándose los *tramvías* al servicio público.

Desde que eso suceda, como se

comprenderá fácilmente, aquellos lugares recibirán un gran incremento, convirtiéndose en centros frecuentados de numerosa parte de la sociedad. La fuerza impulsiva que trae al país el fecundo vigor alcanzado por la Compañía Bellavista, y el acrecentamiento que dará á la circulación la importación de los capitales con que cuenta, la hacen un grande elemento de progreso, digno de la consideración pública. Nosotros nos felicitamos de poder dar al país la noticia de encontrarse en pie de bonancible actividad la empresa de que nos ocupamos, la cual augura, así para los empresarios como para la República, un verdadero bien.

INTERESES GENERALES.**LA REPÚBLICA DE VENEZUELA.**

Grato es contemplar el cuadro que presentan las Repúblicas americanas, en el movimiento de progreso que las encamina á la realización de sus grandes destinos.

Las Universidades é institutos esparciendo la luz en los pueblos; las fábricas y establecimientos industriales mejorando cada vez más la condición de los obreros; la agricultura, cuyos frutos se multiplican; los ferrocarriles, el cable y los vapores en constante actividad, indican la transformación de estos países llamando sobre sí la atención de las grandes naciones europeas, empeñadas en realizar la colosal empresa de un canal interoceánico, en el centro de este continente.

Si corresponde á la Argentina y á Chile el primer lugar por la rapidéz de sus adelantos y el mejor éxito en las conquistas del progreso, no es ménos laudable el esfuerzo de las otras nacionalidades del Sur, que como México, trabajan incansables por su mejoramiento.

La República de Venezuela, la madre augusta de la independencia, si así podemos llamarla, se distingue también en ese gran movimiento civilizador, y á la par que su acción se dirige á implantar reformas importantes en su administración interior, dicta notables providencias con el objeto de ensanchar sus relaciones exteriores.

Tiene Representantes en varios países, para activar gestiones diferentes, y en la actualidad ha nombrado cónsules encargados especialmente del fomento del comercio general.

No ha olvidado el ilustrado Gobierno de Venezuela á los Estados centro-americanos; y en estas pequeñas nacionalidades se ha acogido con beneplácito la idea de estrechar sus relaciones con tan respetable hermana.

El Cónsul nombrado para Costa Rica es el señor don David

C. Price, quien goza de la estimación y de las consideraciones de toda la sociedad.

No dudamos que los deseos del Gobierno Venezolano serán realizados satisfactoriamente.— En Centro América en general y en Costa Rica en particular, encontrará las mejores disposiciones para secundar sus levantados propósitos.

Sr. Director de "El Comercio."

Muy señor mío:

Al ver en "La República" una invitación para que se discutiera si sería conveniente restablecer la pena de muerte como una de las medidas más adecuadas para restringir la criminalidad, creí poder intervenir en una de las cuestiones que más afectan á la humanidad, con el derecho que todos tenemos de exponer nuestras ideas.

Las he condensado si bien brevemente, en dos artículos, pero como creo que las opiniones deben apoyarse en razones y estaba muy lejos de mi ánimo imponer las mías con aquel argumento que emplea el autor de una popular zarzuela cuando dice:

La española infantería
En valiente porque sí,

sino llevar al terreno de la discusión tan importante asunto y abjurar si mis adversarios lograban persuadirme, desde el momento en que uno de los antagonistas dice que he tratado de precipitar la cuestión al abismo del ridículo, porque había declarado que Costa Rica estaba, en mi concepto, á mayor altura de cultura, en ese punto que otras naciones que la tienen admitida, estoy pesaroso de haber intervenido en este debate.

Para los que militamos en las escuelas liberales, todas las naciones que no tengan admitida esta pena, lo mismo Costa Rica que el Congo, si en esta región del Africa estuviera abolida, habrían dado un paso más avanzado en el camino de la civilización y del progreso que aquellas en que todavía está consignada en sus Códigos.

En todas las naciones, desgraciadamente se pueden citar muchos casos de inocentes que han sido condenados á penas correccionales y que han expiado en el cadalso un delito que no han cometido.

He relatado uno y asegura el señor Vólio que si tal hubiera ocurrido estaría confirmado lo que alguno ha dicho "que el Africa comienza en España."

Siento que el señor Vólio á quien invité á una discusión seria y razonada, la rehuya, porque tal vez no faltaría otro que dijera en donde terminan los límites del Africa é hiciera un poca de historia, para que ante los hechos que se le expusieran, no pudiera decir que eran *cuentecitos*.

Allá en aquel país donde el Africa principia en los Pirineos, el carácter de sus naturales que todavía están medio cerriles es algo adusto y por lo tanto, al ver que retrasaba una discusión bajo ese pretexto, hubieran dicho *que era apearse del macho por las orejas*, pero cuando alguno de sus hijos abandona la patria y adquiere un poco de instrucción, emplea frases más finas y corteses, para declarar que el señor Vólio ha dado una prueba más de su talento y cultura con esa contestación, porque necesario es reconocer que ha tenido habilidad para eludir la discusión seria á que se le había invitado.

Por demás es sabido que los que están acostumbrados á la discusión, prescindan de la personalidad para combatir las ideas, y aunque ignoro Sr. Director si U. es de los que forman parte de la *sociedad sensata* que ha mirado

con verdadero interés los trabajos de ese escritor referentes á este importante asunto, le ruego encarecidamente se digne dar publicidad á la presente, quedando agradecido á esta atención su seguro servidor.

Q. B. S. M.

M. Nieto.

CRONICA.

Hacienda.—Según el aviso publicado al respecto por "La Gaceta", el 16.º sorteo de las cédulas de la deuda interior tendrá lugar el 25 del corriente, seis días antes del plazo fijado para el efecto. Este sorteo será de 140,000 pesos, y es satisfactorio en alto grado ver la religiosidad con que por parte de la Administración Pública se sirve el crédito del Estado. De este punto, que es de trascendental significación, nos hemos de ocupar editorialmente.

El Foro.—Hemos recibido el número 92 de esta interesante publicación.— En él encontramos un artículo editorial escrito por el Licenciado D. Ange. A. Castro sobre *Materia Criminal*, que no reproducimos por ser un tanto extenso y no poder nosotros disponer hoy del suficiente espacio. Pero le recomendamos al público como una producción notable.

Examen militar.—Refiriéndose al examen militar que presentó el domingo pasado el cuartel de Artillería de esta capital, y al correspondiente al cuartel de Cartago, *La Gaceta* del martes dice editorialmente así:

Los exámenes fueron dedicados, respectivamente al señor Ministro de lo Interior don Cleto González Víquez, y al de Guerra señor don Jesús Soto, quienes han quedado muy satisfechos del resultado y muy agradecidos de la dedicación que tuvieron la fineza de hacerles los señores Comandantes, Coronel don Ronulfo Soto, que lo es de la artillería, y Coronel don Adriano Villavicencio, que lo es de la plaza de Cartago.

Per la noche hubo servicio de campaña en la misma Artillería, y es muy complaciente poder asegurar que el nuevo espectáculo en nada fué menos brillante que el anterior.

De los programas á que se ajustaron las guarniciones sólo conocemos el correspondiente á los exámenes de esta capital, que no insertamos aquí por haber sido publicado en *La Gaceta* del veintá. No menos extenso y variado fué, según se nos ha dicho, el que ordenó los ejercicios de la otra guarnición.

En Cartago, pasados los exámenes, se sirvió un refresco, y con tal motivo hubo brindis muy expresivos y llenos de patrióticos sentimientos. El señor Ministro de la Guerra expresó conceptos muy oportunos que le merecieron grandes aplausos.

También hubo champagne y brindis en el Palacio Presidencial, á tiempo que se verificaba el servicio de guerra. El coronel don Ronulfo Soto hizo uso de la palabra para dedicar el acto al señor Ministro González Víquez, quien correspondió á su turno en términos adecuados. También brindó el señor General en Jefe, Presidente de la República don Bernardo Soto. Su palabra y su pensamiento estuvieron á la altura de las circunstancias y de sus dotes distinguidas. Había presenciado los adelantos de la guarnición, y no omitió frase que pudiera traducir su complacencia.

Felicitamos muy cordialmente á los señores Comandantes Soto y Villavicencio, lo mismo que á los respectivos instructores, subteniente don Antonio Alvarez y Sargento Mayor don Diego Gómez, por el aplauso tan merecido con que han sido recompensados sus esfuerzos.

Cónsul.—El señor don Adolfo Erba, nombrado Cónsul de Costa Rica en Génova, ha hecho renuncia del cargo.

Becas.—Se han adjudicado sendas be-

tas en el Liceo de Costa Rica á los jóvenes Antonio Segura, Manuel Quezada, Salustio Camacho, Edmundo Fernández y Juan Vives. También se ha cedido becas en el Colegio de señoritas de esta capital, á las señoritas Enriqueta Valverde, Rosario y Ninfa Rojas y Carolina Selva.

El hombre.—Damos á continuación lo que respecta al crecimiento del cuerpo humano dice un notable autor francés:

Desde el nacimiento hasta un año, el crecimiento medio es de 19 centímetros ocho milímetros.

De los tres á los cuatro años, baja á tres centímetros siete milímetros.

De cuatro á siete años, es de cinco centímetros seis milímetros.

De siete á ocho años, seis centímetros tres milímetros.

De ocho á nueve, de nueve á diez, de diez á once y de once á doce, se mantiene en cinco centímetros por año.

De doce á trece, es de cuatro centímetros siete milímetros.

De trece á catorce, alcanza cinco centímetros ocho milímetros.

A los quince, es de seis centímetros; de quince á diez y seis, cinco centímetros un milímetro; de diez y seis á diez y siete, es de cuatro centímetros.

A partir de diez y seis, á esta edad, el crecimiento, detiene rápidamente su marcha ascendente.

De los diez y siete á los veinte años no pasa de cuatro milímetros.

Los períodos más activos de crecimiento son pues, del nacimiento á tres años, de siete á ocho años y de catorce á quince años.

CAUSA CRIMINAL

CONTRA LOS ASESINOS DE HERMS.

En la ciudad de San José, á las 9 de la mañana del día 17 de febrero del mismo año, se trasladó el juez que suscribe, en compañía del secretario, al Cuartel Principal de esta ciudad; y haciendo comparecer á Genaro Benedit y Pastrana, é impuesto de la obligación de decir verdad cuando se le interroga por autoridad competente, dijo: llamarse como queda espresado, ser mayor de veintun años, soltero, sastre, y de este vecindario.—Ampliando sus declaraciones anteriores, se le pusieron de manifiesto el corte de casimir, el puñal ensangretado, la varilla de membrillo, el espadín y cuchilla cache amarilla, y se le preguntó con su nuevo exámen, si hace algún recuerdo de esos objetos. Contestó: que el puñal ensangretado pertenece á Rafael Ibarra Rojas, conocido por solo Rojas; que el abrigo ó casimir pertenece á Luis Rojas, pero lo usaba Rafael; la varilla de membrillo es del declarante, pero la tomó Rafael Rojas antes de anoche, como á las nueve, en la puerta del relojero suizo; la cuchilla cache amarilla es de Rafael Ibarra Rojas, quien la compró en la mañana de antes de ayer, sin que el deponente sepa á quien, y que el espadín no lo conoce, y que está dispuesto á hacer todas las revelaciones del caso, cuales son las siguientes: que antes de ayer, 25 del corriente, estando reunido el declarante con Rafael Rojas, Emilio Vargas y Luis Rojas, y todos

en casa de Rafael, este les propuso que fueran de noche á ver un reloj y al otro día amanecería él rico; que aceptaron la proposición y se convinieron en acompañarlo; que como á las 7 de la noche se reunieron en casa de Rafael, Emilio Vargas, el deponente y el mismo Rafael, y se vinieron para el establecimiento de don José Peraza, situado en la esquina sureste de la plaza del hospital, donde Rafael los invitó á tomar un trago; que allí se esperaron hasta que llegó Emilio Vargas, que se quedó de paso en su casa; que no pareciendo Emilio, Rafael Rojas y el declarante se vinieron para la esquina de *La Mascota*, en donde los encontraron Emilio Vargas y Luis Rojas que estaban ya allí, y se les unió: que Rafael los invitó á todos á ir á la retreta, y habiéndose encaminado á aquel lugar, Luis se les separó diciéndole que iba á una diligencia; que según creé el declarante, fué donde Benedictis á observar al relojero suizo; que se fueron de la retreta y dando una vuelta por el Mercado, tomaron la calle del Comercio hasta la esquina de *La Mascota*, donde se quedó Emilio por indicación de Rafael, y este y el declarante fueron donde Cepa á tomar un trago; que regresaron á la esquina de *La Mascota*, á donde llegó Luis y dió al declarante el abrigo, diciéndole que lo llevara él, porque ya se lo habían visto mucho; que Luis regresó donde Benedictis diciendo: "me voy para allá porque está jugando billar"; que el deponente y Rafael fueron á tomar un trago á donde don. Vicente Perez y cree el esponente que Emilio quedó en la esquina de *La Mascota*; que se volvieron para esa esquina, en donde permanecía Emilio, y pronto se les reunió Luis y les dijo: "ya viene"; que al pasar el relojero suizo, á quien no conocía el declarante, lo siguieron todos á instancia de Rafael Rojas; que al llegar á la casa del relojero, encontrándose parado en la puerta entre 9 y 30 y 10 de la noche, Rafael le dijo: que le vendiera un reloj que no pasara de diez pesos, porque al otro día se iba para Carrillo; que el relojero contestó que los de menos valor eran de doce pesos, y Rafael entonces le suplicó le enseñara uno y se lo diera por diez pesos, recordándole que en otra época, el mismo Rafael le había vendido uno de cincuenta por veinte; que el relojero le dijo que iba á entrar para encerrar primero un perro muy bravo que tenía; que el relojero regresó trayendo un reloj en la mano; que esto pasaba estando ya todos dentro del establecimiento, con objeto de ver el reloj, sin que el declarante tenga seguridad de si entrara Luis; que Rafael tomó el reloj para verlo, y entonces dió una puñalada al relojero, que iba dirigida á la garganta; que, dando el mismo

Rafael en aquel acto una cuchilla ó cuchillo pequeño al declarante, le dijo que hiriera, y en efecto, dió una herida al relojero, al que Rafael tenía agarrado, y en cuya lucha habían salido hasta la zcera, logrando volver á introducirlo; y cuando eso sucedió, ya Emilio, durante la lucha relacionada, lo había herido; que Emilio cerró la puerta sin saber el declarante si antes de cerrarla saldría Luis; que Emilio apagó el quinqué que había encendido el relojero cuando entró, y una vez á oscuras, y cuando el declarante y Emilio tomaban para el interior de la casa para huir, oyó golpes y como que seguían maltratando al relojero; que este desde un principio hizo esfuerzos por gritar, pero sus gritos eran ahogados por la sangre que le brotaba por la garganta; que cuando entraron á la casa, Emilio subió á un tejado y el declarante lo siguió, y permanecieron ambos como un cuarto de hora en el lugar, de donde se separaron tomando el esponente por otros tejados, hasta salir á la calle donde vive don Recadero Bonilla; que de ese punto se dirigió á acostarse; que en la casa estaba ya Luis, quien le dijo que él se había retirado porque había mucha gente; que el declarante se puso á leer un rato y á iniciativa de Luis, volvió al lugar del acontecimiento, para salir á ver lo que ocurría; que se paró en la esquina de Sacripanti y al rato oyó unos tiros y gente que decía: "atágenlo, que se vá"; que siguió el grupo, que paró cerca de la gobernación y continuó á paso lento como para la cárcel, y el declarante continuó hasta ese punto, donde supo que Rafael había sido tomado; que Rafael ó Luis Rojas, algunos días antes, hablaban con Santiago Patiño, que maneja la máquina de la luz eléctrica, diciendo que era muy conveniente tener una seña para apagar la luz en un caso dado, y que podía adoptar como tal el encender fósforos de colores; que Patiño aceptó la seña, sin quedar en aquel acto convenido en nada.—Leída que le fué su declaración, se ratificó en ella y firmó, agregando que cuando huía, oyó que golpeaban la puerta y que no sabe si alguno de sus compañeros robó algo, asegurando que el esponente nada tomó. Ratificó lo nuevamente escrito y firmó.

MELCHOR CAÑAS.
Genaro Benedit. Arturo Suenz, Srío.

REMITIDOS

GUADALUPE.

Desde hace algún tiempo, deplorables odios lugareños vienen poniendo dificultades en Guadalupe á la buena marcha de los

servicios públicos y á los nobles deseos del Gobierno en favor del bien general. Todos los intereses públicos se ven allí sacrificados á pasiones mezquinas, que fomentan sin cesar el egoísmo ó la ignorancia.

En corto tiempo, dos Agentes de Policía han sido removidos, á poco de su nombramiento, por las mal querencias de ese vecindario. Ahora, el cáncer dañino del personalismo ha penetrado á lo más sagrado, al terreno de la instrucción primaria. Dos miembros de la Junta de Educación malquieren al otro miembro y al preceptor de la escuela; contra este maquinan á fin de removerlo, y en cuanto á aquel, procuran quitarle toda intervención en el cuerpo de que forma parte.

Se reúnen clandestinamente, nombran secretario á un extraño, y en todos sus actos, es la pasión personal el móvil y el objetivo.

¿A dónde vamos á parar? Eso necesita un término. Bajo la Administración honrada y progresista del actual Gobierno, lo que pasa en Guadalupe es inverosímil, no tiene calificación.—Ello necesita que la mano severa de la autoridad superior ponga un remedio eficaz.

PERMANENTE.

EPIGRAMA.

—¿Qué opinas en la cuestión De esa subhasta... Julián?
Que es una expropiación,
Que se hace con la intención De obsequiar á don Fabián.
—¿Expropiación...? ¿Eso no!
Que será más lucrativa;
Esta es... una lavativa,
Que en la Corte se aprobó.

NOTICIAS GENERALES.

CHILE.

—"Muchos jóvenes de familias distinguidas de Santiago y Valparaíso se han organizado en comisiones para acudir donde sea necesaria su presencia: estas asociaciones se denominan *de la cruz roja*."

—Las familias de los particulares que mueran en servicio de la humanidad, gozarán de una pensión municipal."

—Las principales prescripciones de la *cartilla* Chilena contra el cólera son estas:

- 1.º Vivir en habitaciones ventiladas.
- 2.º Comida frugal.
- 3.º Huir de la fruta, así como de la carne de chancho y de pescado trasechado.
- 4.º No abusar de los placeres.
- 5.º Abstenerse de los licores que no estén químicamente analizados.
- 6.º No beber agua que no esté cocida, y
- 7.º Llamar al médico cuando se sientan los primeros síntomas."

BAÑOS TERMALES.

Compañía Bella-Vista.

El infrascrito Tesorero suplica á los señores accionistas cuyos nombres se expresan en la lista que va al pie, se sirvan pasar á su oficina con el objeto de recibir su título en debida forma, el cual les será entregado á la presentación de todos los recibos de los pagos parciales con que han cubierto el valor de sus acciones.

A los demás señores socios se les previene que, por acuerdo de la Dirección, deben cubrir el total del valor de sus respectivas acciones hasta el 30 de abril próximo, como última prórroga; y que vencida esta, se les aplicará el artículo 7 de los Estatutos de la Compañía.

MANUEL ARAGON.

Marzo 22 de 1887.

BELLA-VISTA. ACCIONES PAGADAS.

1 Angusto Gallardo	2 Manuel V. Dengo
1 Pedro Marquez	1 F. N. Millet.
1 Camilo Mora	2 T. Alfaro & C ^o
1 José J. Rodríguez	1 Guillermo Beer
1 Demetrio Tinoco	1 José Canalias
1 Pedro Avila	1 Mariano Montealegre
1 Fabian Esquivel	1 Echeverría & Castro
1 Mauro Fernández	1 Ricardo Montealegre
1 José Durán	1 O. von Schroter & C ^o
1 Odilón Jimenez	1 Antonio Cruz
1 Carlos J. Silva	1 Simon Gonzalez
1 Rafael Iglesias	1 Ignacio Huertas
1 Alberto Gonzalez Soto	1 Blas Murillo
1 Guillermo Holst	1 T. A. Mathes
1 José Ramón Gonzalez	1 Francisco Jil y Mayorga
1 C. F. Moller	1 Januario Quezada
1 Alberto Chaverri	1 Antonio del C. Zamora
1 Alberto Ortiz	1 Carlos F. Willis
1 Joaquín Gutierrez	10 J. R. R. Troyo
1 Juan J. Florez	1 Otto Holst
1 Agapito Bolaños	1 M. G. Escalante & hijo
1 Arcadio Quirós	1 W. B. Unckles
2 Carlos H. Sancho	1 Joaquin Alvarado
1 Flores & Cubero	1 Jorge Müllner
1 Paulino Ortiz h.	1 Percy G. Harrison.

LINEA DE VAPORES "ATLAS".

El vapor "Alvo" actualmente cargando café en el puerto de Limón para Nueva York, Londres y puertos de Europa bajo conocimientos directos (Through Bills of Lading) saldrá puntualmente el 26 del corriente.

Para conveniencia de los embarcadores se firmarán conocimientos en Limón por embarques parciales al tiempo de hacerlos.

Los embarcadores tendrán la ventaja á la llegada del vapor á Nueva York de elegir su destinación, sea Nueva York ó los siguientes puertos de Europa, según esta tarifa:

Nueva York \$ 8-00 oro americano con 5 0/10 de capa.

Londres, Liverpool, Hamburgo, Anvers, Bremen, Burdeos, Glasgow, Rotterdam y Amsterdam á £ 2 „— esterlinas sin capa, y

Marsella £ 2.10.—sin capa.

Havre „2.—y 5 0/10 de capa.

Trieste y Venecia £ 3.5.—y 5 0/10 de capa.

Nápoles £ 3.—y 5 0/10 de capa.

Todo por tonelada de 2,240 libras.

San José, 7 de marzo de 1887.

MINOR C. KEITH,
Agente.

7.

AZUCAR.

Tengo en comisión la venta del azucar del "Descanso"; hacienda de don Demetrio Tinoco.

PRECIOS: 1^o \$ 6-50—2^o \$ 6-00.

CONCEPCION C. DE GUTIERREZ.

San José, Marzo 17 de 1887.

5—4

LA MASCOTA.

SAN JOSE.

Ofrece á sus favorecedores un espléndido surtido de VINOS, LICORES, PROVISIONES y cuanta clase de abarrotes pueden necesitarse para surtir un establecimiento de pulpería y vinería de primer orden.

Tiene en Puntarenas además:

Cerveza negra "ESTRELLA" y blanca "SAN LUIS" ambas garantizadas legítimas.

PAGES & CANAS.

LA CRUZ ROJA.

Gran Fábrica de tabacos, cigarros, picaduras y hebras

DE

RAMON ALLONES.

Premiadas en las Exposiciones de Chile, Filadelfia, París y Buenos Aires, en las que ha obtenido medalla de primera clase, así como por la Sociedad Europea de París.

San José, Número 99—Habana.

Correos: Apartado número 675.—Telégrafo: "R. Allones."

Los productos de esta acreditada fábrica, así como sus marcas anexas "La Eminencia," "Amor en Sueño," "Flor de Alma," "Margarita," "Designio," "Hernani," "Fata Morgana," "Armida," "Concordia" y "Angelita" son elaborados con la rama de las mejores vegas de Vuelta Abajo.

Los cigarros son hechos con recortes de primera calidad de dicha fábrica y papel de primera clase, con la mayor escurpulosidad y bajo la dirección del dueño, que no omite gasto alguno para satisfacer el gusto más refinado.

AGENTES:

SEÑOR D. PEDRO DELGADO T. Costa-Rica.

SEÑORES PRECIADO HERMANOS, Panamá, Colombia.

OSCAR HERRERA Y C^o, Valparaiso, Chile.

SEÑOR AGUSTÍN SUEYRAS, Lima, Perú.

CERVECERIA DEL LEON.

CARTAGO.

En esta Cervecería y en la sucursal de san José se encuentra de venta Vinagre de primera clase elaborado de la mejor calidad de frutas del país, al módico precio de veinticinco centavos la media botella. Se recomienda este artículo como el mejor para el uso de las familias.

Cartago, 18 de marzo 1887.

Guillermo Jegel.

6—2

Surtido Variado

DE

Papel para entapizar, ordinario y fino,
Libros en blanco,
Papel y sobres,
Plumas de acero,
Utiles de escritorio,
Pinturas,
Aceite,

Aguarrás,
Barnices,
Masilla, etc.
Clavos de alambre.
Alambre para cercas.
Trapiches,
Palas,
Ollas,

Cazuelas,
Comales,
Planchas,
Pailas,
Rastrillos,
Ferretería,
Herramientas,

Tubos de cañería,
Llavés y demás útiles para idem,
Hierro galvanizado para techo,
Hoja de lata manufacturada,
Jarcia,

También vinos puros, y otros muchos artículos, todos á precios reducidos, por mayor y al menudeo.

MORRELL & C^o

Juego de Esgrima.

Se vende un par floretes y útiles correspondientes.

Joaquín Montero.

UN PIANO

de primera clase, vende

Joaquín Montero.

AVISO.

Compramos café en Puntarenas.

ECHEVERRIA & CASTRO.

Juan Bautista Romero Casal.

Filotelista.

SAN JOSÉ DE COSTA RICA.

Universidad 45 Este.

AVISO.

ZAPOTILLOS DE TOLU,

de venta donde

ECHEVERRIA & CASTRO.

IMPRESA DE "EL COMERCIO"